



ACTA REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LICANTEN.

N° 017/2018.-

En la ciudad de Licantén, a **11** días del mes de junio de 2018, en dependencias de la Biblioteca Pública de esta ciudad, siendo las **10:21** Horas, se desarrolla una reunión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente Señor **OSCAR MARCELO FERNANDEZ VILOS**, Alcalde, y asistencia de los concejales que se mencionan:

Señor **ALVARO DONOSO PAVEZ**
Señor **VICTOR SAAVEDRA BENAVIDES**
Señor **RODRIGO MENDEZ NÚÑEZ**
Señor **BRUNO GONZALEZ ACUÑA**
Señor **CARLOS CANALES HAFEMANN**
Señor **CLAUDIO REYES FUENZALIDA**

Se deja constancia que participan en la presente reunión **ordinaria** del Concejo Municipal de Licantén los siguiente Directores Municipales:

Señor Israel Aguirre Orellana, Administrador Municipal.
Señor Ariel Muñoz Vásquez, Director SECPLAC.
Educación:
Señor Celín Chiple Yáñez, Jefe DAEM.
Señorita Nicole Pérez Navarrete, Jefa UTP. Comunal.
Señora Jacqueline Rojas Fuenzalida, Jefa Administración y Finanzas
Señor Hernán Calquín Cuevas, Subdirector Liceo ASV. Licantén
Señor Juan Rojas Villar, Profesor de Inglés, Encargado de Enlaces

Asimismo, se deja constancia que en la presente asamblea **ordinaria** se abordarán los siguientes temas, a saber:

- 1.- Acta anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Modificación Presupuestaria N° 05/2018-Municipalidad. Asiste Director SECPLAC. Votación.
- 4.- Modificación Presupuestaria N° 3/2018-Educación. Expone Equipo DAEM.
- 5.- Revisión informe trimestral, área educación. Asiste Equipo DAEM y Director Control Interno.
- 6.- Cuenta Sr. Presidente.



7.- Intervención de los Sres. Concejales

1.- Apertura y revisión Acta anterior (N° 016/2018).-

Señor Presidente, da por iniciada la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén, dirigiendo un saludo a los asistentes. A continuación coloca en revisión el acta de la sesión ordinaria anterior, instrumento público que es aprobado sin objeciones por unanimidad de los presentes.

2.- Revisión de correspondencia.-

En aspectos administrativos se procede a revisar la correspondencia oficial del Concejo Municipal de Licantén, de acuerdo al siguiente detalle:

Recibida.-

Memorándum N° 01/2018 de fecha 31 de Mayo de 2018, enviado por la Presidenta de Bienestar Municipal Sra. Elcira Arancibia Muñoz, enviado al Sr. Alcalde de la comuna de Licantén solicita nominar a tres representantes para conformar el nuevo Directorio del Comité de Bienestar, para los dos años siguientes.

Despachada.-

ORD.N° **000581** de fecha 08 de junio de 2018, enviado al concejal de la comuna de Licantén Señor ALVARO DONOSO PAVEZ, remite antecedentes de nombramientos de don Israel Alfredo Aguirre Orellana, en cargos Directivos del municipio, que menciona.

3.- Modificación Presupuestaria N° 05/2018-Municipalidad. Asiste Director SECPLAC. Votación.-

Señor Presidente, informa que corresponde someter a votación, en la presente asamblea del concejo municipal, la Modificación Presupuestaria N° 05/2018 Municipalidad, expuesta anteriormente. Agrega, que previo a la votación el Director de SECPLAC del Municipio dará respuesta a dudas o consultas que aun persistan.

Votación.-

Señor Donoso, sí.

Señor Méndez, sí.

Señor Saavedra, sí.

Señor Reyes, sí.

Señor González, sí.

Señor Canales, sí.

Señor Presidente, sí.

Acuerdo N° 1 del Concejo Municipal de Licantén, sesión ordinaria de fecha 11 de Junio de 2018.-

Teniendo presente propuesta de modificación presupuestaria, gestión, exposición efectuada en su oportunidad, consultas y aclaraciones, resultado de la votación precedente, los asambleístas acuerdan, en forma unánime, aprobar Modificación Presupuestaria N° 05/2018-Municipalidad, de acuerdo a detalle anterior.

4.- Modificación Presupuestaria N° 3/2018-Educación. Expone Equipo DAEM.-

En el ámbito del servicio de educación incorporado el Sr. Presidente, da cuenta que es necesario modificar el presupuesto vigente de acuerdo a propuesta enviada anteriormente y que será expuesta en la presente reunión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén.

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 3, AÑO 2018
TRASPASO DE GASTOS \$**

CODIGO		DISMINUCION DE GASTOS	AUMENTO DE GASTOS
215-22-02-003-002	Calzados-Fondos SEP	980.000	
215-22-04-001-001	Material de Oficina Fondos Ordinarios	4.000.000	
215-22-05-001	Electricidad	6.000.000	
215-22-05-002-001	Agua Fondos Ordinarios	10.000.000	
215-22-07-001	Servicio de Publicidad	1.800.000	
215-22-09-005	Arriendo de Máquinas y Equipos	2.000.000	
215-22-11-002	Cursos de Capacitación	18.000.000	
215-29-07-002	Sistema de Información (adquisición de software para Programa PIE)		3.000.000
215-22-08-999	Otros: (Desratización, sanitización, fumigación y control de plagas para establecimientos educativos y jardines infantiles)		5.000.000



215-22-04-009-002	Insumos, Repuestos y accesorios computacionales Fondos SEP		4.780.000
215-29-06-001	Equipos Computacionales y Periféricos (24 equipos para laboratorios computacionales básica y media, 2 equipos para sala de profesores, 1 impresora, 3 video proyectores pizarra interactivas para LASV, 1 fotocopiadora, 3 Notebook, 3 impresoras multifuncionales para colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza, Iloca.		30.000.000
	TOTAL	42.780.000	42.780.000

Al respecto el Sr. Presidente, ofrece la palabra a la Jefa de Administración y Finanzas de Educación doña Jacqueline Rojas Fuenzalida, quien expondrá a los asistentes.

Intervención Jefa Administración y Finanzas Educación.-

Inicia su exposición la mencionada funcionaria sectorial quien manifiesta que la propuesta de modificar el presupuesto de educación se sustenta en un Traspaso en gastos por la suma global de \$42.780.000.-

En primer lugar, explica sobre las cuentas de gastos que se disminuirán: Calzados, materiales de oficina, electricidad, agua, servicio de publicidad, arriendo de máquinas y equipos, cursos de capacitación.

A su vez, considera aumentar en las cuentas de gastos: Sistema de información (software para programa PIE), servicios desratización, sanitización, fumigación y control de plagas para establecimientos educacionales y jardines infantiles), insumos, repuestos y accesorios computacionales Fondos SEP, y equipos computacionales y periféricos (Computadores, impresoras, 3 video proyectores para pizarra interactiva, fotocopiadora y 3 notebook).

Una vez concluida la exposición el Sr. Presidente, ofrece la palabra.

Señor Saavedra, consulta acerca del software computacional para el programa PIE.



Respuesta, se informa que el programa tiene por objeto generar un informe automático para profesores y educadoras.

Señor González, consulta sobre los equipos para laboratorio computacional.

Al respecto, Director del Liceo ASV. De Licantén informa que se considera comprar nuevos equipos para que puedan trabajar la totalidad de los niños, atender la matrícula máxima del año 2018.

Sobre el mismo tema el Jefe DAEM, argumenta que al tener claridad en los saldos Ley SEP, es posible potenciar las salas de computación en ambos establecimientos de Licantén, ya que en término de espacio estaban subutilizadas.

Señor Reyes, requiere conocer ¿Porqué se disminuye la cuenta de gastos sobre capacitación?. También, consulta el monto involucrado en la adquisición de computadores y equipos periféricos.

Jefa Administración y Finanzas, responde que se va a suplir con FAEP años 2017 y 2018. Respecto al monto para adquisición de computadores y equipos, se estima en la suma de \$25.000.000.- de acuerdo a cotización efectuada por el área de informática de educación.

Señor Reyes, consulta sí respecto a la cuenta de calzados ¿Se disminuye el 100%?.

Jefa Administración y Finanzas, responde que efectivamente se disminuyó el 100%, ya que por normativa no se puede adquirir calzados con cargo a fondos SEP.

Una vez culminada la exposición el Sr. Presidente, manifiesta que la Modificación Presupuestaria N° 03/2018-Educación, queda en condiciones de ser sometida a votación en la próxima sesión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén.

5.- Revisión informe trimestral, área educación. Asiste Equipo DAEM y Director Control Interno.-

Con relación al servicio de educación incorporado el Sr. Presidente, da cuenta que se ha considerado en el temario de la presente asamblea ordinaria revisar el informe trimestral, año 2018, correspondiente al 1er trimestre, de acuerdo a lo solicitado por el concejal Sr. Reyes, encontrándose en la reunión los funcionarios del servicio de educación que se mencionan: Sr. Celín Chiple Yáñez (Jefe DAEM), Sra. Jacqueline Rojas Fuenzalida (Jefa Adm. y Finanzas), Sr. Hernán Calquín Cuevas (Subdirector Liceo ASV. Licantén), Sr. Juan Rojas Villar (Profesor Encargado Enlace Liceo ASV) y Nicol Navarrete Pérez (Jefa UTP. Comunal). Seguidamente ofrece la palabra a los asambleístas.



En primer lugar, se procede a revisar los gastos presupuestarios reales del trimestre, informado la Jefa de Administración y Finanzas de educación que existen diferencias mínimas en gastos.

Respecto a los ingresos el Director de Control Interno precisa que el presupuesto inicial es de \$2.590.460.000.-, agregando que durante el primer trimestre presentó modificaciones por un monto de \$355.889.129.-, quedando en definitiva un presupuesto vigente de \$2.946.349.129.-

Señor González, consulta acerca del financiamiento de los programas.

Señor Reyes, requiere conocer ¿Cuántos ingresos se consideran por el PIE, Enero de 2018?.-, valores por cada mes. También, desea conocer el comportamiento de ingresos y gastos de los fondos JUNJI, diferencia entre un mes y otro, se mantienen los ingresos, conocer la diferencia o alza en los gastos.

Respuesta Jefa Administración y Finanzas Educación: Respecto a dicha preocupación fondos JUNJI manifiesta que durante el mes de enero solamente se cancelan las remuneraciones del personal, ya en los meses de febrero y marzo se cancelan otros gastos como consumos básicos, materiales de aseo y otros suministros necesarios para iniciar el año, en forma normal.

Señor Reyes, consulta acerca del FAEP.-

Respuesta Jefe DAEM, corresponde a distintas iniciativas, recursos de los cuales solamente el 25% de los gastos se puede ocupar en administración (1 mes de remuneraciones del DAEM). También, se puede financiar los costos de la orquesta sinfónica infantil municipal (OSIM), al menos durante un año.

Señor González, manifiesta su preocupación sobre la apuesta de la administración municipal respecto al Liceo ARS. Lora.

Respuesta Jefe DAEM, responde que ha procedido a acomodar la carga horaria en el Liceo ARS. De Lora y también, en el colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza, de Iloca. Respecto al déficit del Liceo ARS. De Lora, se estima en aproximadamente \$1.000.000.- mensual, en consideración a que posee un piso rural, permite una doble subvención escolar. Actualmente, se trabaja en levantar una oferta educativa hacia las mujeres.

Señor González, en otros temas de educación se refiere a calefacción en los colegios, acumulación de agua en el patio de la Escuela Básica de Licantén, y adecuar o mejorar los camarines (acceso a las duchas) de la Escuela Básica (Dos pabellones, hombre y mujeres).



Intervención Sr. Presidente, informa que respecto a la situación de acumulación de agua en el patio de la Escuela Básica de Licantén, es un problema histórico y que se produce por desnivel del patio respecto a la calle Mataquito (Evacuación); se construyó un sistema de drenes para extraer el agua acumulada. Además, el establecimiento cuenta con un espacio techado donde los alumnos pueden ubicarse durante los recreos.

Respuesta Jefe DAEM: Con relación a las otras inquietudes o preocupaciones planteadas por el concejal Sr. González, informa que en el Liceo ARS. De Lora se compraron estufas por Ley SEP y se habilitará una bosca grande, a leña, para ser instalada en el salón del establecimiento educacional. Respecto a la escuela Los Copihues, de Los Junquillos, recientemente se adquirieron dos estufas a gas.

Respecto a los trabajos de mantenimiento de los camarines (duchas) de la Escuela Básica de Licantén, da cuenta que estos trabajos se abordarán con cargo a recursos disponibles de mantenimiento y reparación del citado establecimiento educacional, interviniéndose ambos sectores.

6.- Cuenta Sr. Presidente:

1.- Sobre las lluvias que hubo en fin de semana, informa en línea general que la comuna se encuentra dentro de los rangos normales, hubo casos puntuales en Iloca donde se llevó algún tipo de ayuda, en Villa San Antonio, en Licantén, también hubo una casa a punto de que entrara el agua, pero se atendió y se pudo salvar la situación, y en el resto de las situaciones lo más notorio fue los cortes de energía eléctrica. Los caminos en general de alguna u otra manera no dieron mayores problemas de cortes, por lo menos la información que se maneja del trabajo que se realizó con el Comité de Emergencia Municipal.

En Rancura hubo un deslizamiento que se sacó de la ruta, no hubo mayores dificultades como se decía anteriormente, salvo las aguas acumuladas en la ruta J-60, en el sector de Pablo de Rokha, Lora, Médano, estas acumulaciones son por temas de la ruta.

Respecto a los cortes de luz, los trabajos con CGE estuvo enmarcado, hasta ayer había 18 casas sin energía, hoy en la mañana le llegó un aviso de Huapi, que lo derivó inmediatamente a una brigada que iría a ver esa situación, pero en los demás sectores no había nada; ayer estuvo en sector de Villa Fresia, Licantén, donde hubo varios cortes de energía, existe un problema que hoy vendrían de Hualañé a revisar la situación porque ha habido cortes sucesivos.

2.- Informa sobre los tres funcionarios municipales del Bienestar, que debe ser sometido a votación para aprobación del Concejo Municipal, esto es una propuesta por parte de la administración municipal.

Para el comité de Bienestar a propuesto a Don Alfonso Gamboa Fuenzalida, Elsa Peredo Cordero y Elcira Arancibia Muñoz.

Las otras tres (3) personas que deben estar en el comité de Bienestar los nombran los funcionarios municipales.

Se somete a votación, aprobándose la propuesta, de forma unánime.

3.- Da la palabra al Sr. Asesor Jurídico, respecto al tema de la compra del terreno de Placilla.

Sr. Hugo Veloso Castro, Asesor Jurídico, informa que se suscitó una situación de parte del vendedor de esta propiedad, ex estación Mataquito, Sr. Luis Oportus Santander, ya que hoy todo los instrumentos o compra venta por instrumento público de Bienes Raíces deben tener una clausula en términos de que cuando las personas no se dedican habitualmente a la compra y venta de Bienes Raíces, tiene que declararse en la escritura que esa venta está exenta del pago del IVA, esto es una nueva situación que surge con la reforma tributaria de hace dos año atrás, esto comenzó en primera instancia el año 2016, y la cláusula que todas las Notarias deben agregar hoy en día a la compra y venta de Bienes Raíces, además es declaración del vendedor que dice que la parte vendedora declara expresamente que se ha asesorado realizando las consultas y que el presente documento como los actos y contratos y los bienes, derechos y obligaciones no se encuentran afectos al pago del impuesto al valor agregado IVA, después del 2016, todas las propiedades y casas nuevas, tiene que pagar IVA cosa que antes no ocurría, pero antes dominio sobre un predio que antes del 2016 se encuentran exentas al pago del IVA, entonces el vendedor hace esta declaración en la escritura, pero hay una segunda parte que no le gusta al vendedor que es que en caso que la autoridad determine que estos debían grabarse con IVA (la venta) será de su cargo (vendedor) exclusivo el pago de estos; Entonces lo que solicita el Sr. Luis Oportus es que en esta parte de la determinación él no deba pagar el IVA, aunque él nunca debiera cancelar esto porque está exento legalmente. Lo que el Sr. Oportus solicita, es que en el caso remoto que dijera que debe cancelar el IVA, la Municipalidad asuma ese costo.



7.- Intervención de los Sres. Concejales:

En esta instancia corresponde la intervención de los Sres. Concejales, quienes de forma individual, exponen diversas materias administrativas y peticiones de interés comunitario, a saber:

Concejal Sr. Donoso:

1.- Consulta si a la empresa Patricio Atria ya se le canceló lo pactado en el acuerdo judicial.

Sr. Asesor Jurídico responde que sí.

Concejal Sr. Donoso, consulta esto ya que hubo una persona que prestó servicios para la empresa y no se le canceló.

Asesor Jurídico Sr. Veloso, responde que al ser proveedor no se puede hacer nada, ya que el juicio donde se llegó acuerdo fue entre la Municipalidad de Licantén y la Empresa Constructora Patricio Atria, por lo que el Proveedor debiera demandar a la empresa.

2.- Menciona que en el sector donde vive él, camino La Leonera, hay vecinos que están aislados ya que el camino se encuentra cortado por posas de agua, solicita que se pueda enviar la cuadrilla de emergencias al sector.

3.- Solicita que se pueda echar ripio en el sector de Huapi.

Sr. Presidente responde que sí, que el sector más complicado es donde vive el Sr. Meza.

4.- Solicita que se pueda echar ripio en el rincón de Quelmen.

5.- Manifiesta que llegó un video del Sr. Licho Rivera, por el tema del deslizamiento de terreno en el sector de Rancura, solicita que se pueda ver esa situación ya que es complicado porque queda todo en el camino el barro que baja por ese sector.

6.- Solicita que se pueda ver el pasaje de Los Daines, en Iloca, ya que se acumula agua.

Sr. Presidente responde que se verá eso.

7.- Solicita que se pueda echar ripio en el camino de Don Genaro, sector de Duao, ya que se hace una piscina que no permite que los vecinos transiten por el lugar.



8.- En Pichibudis la gente se quejó que era muy grueso el material que se echo en el camino.

Sr. Presidente responde que siempre el primero que se echa es más grueso para que se apriete el camino.

9.- Menciona que en la caleta de Duao se necesitan más luminarias.

Sr. Presidente responde que se encuentra al tanto de esa situación y que se deben reparar tres luminarias que existen.

10.- Sobre el camión y máquina retroexcavadora que llegó a la comuna, consulta que va a pasar con eso, si se va a trabajar con estos nuevos vehículos.

Sr. Presidente, responde que aumenta la flota.

Concejal Sr. Donoso, consulta si se echará ripio en los caminos de la comuna con esas máquinas nuevas (camión, retroexcavadora).

Sr. Presidente, responde que en la medida que sea necesario utilizar se hará.

11.- Menciona que tiempo atrás en redes sociales había un reclamo de un familiar de don Pedro Vidal, por mala atención de la ambulancia, que llamaron a la posta y la ambulancia no llegaba.

Sr. Presidente responde que eso se le encargó al Director del Departamento de Salud para averiguar la situación reclamada, hay unos tiempos que no cuadran en lo que se decía en esa publicación y que es que el funcionario Sr. Mario Sandoval andaba en la localidad de Duao con una visita y hubo tiempos que no están claros, existe el registro de la hora de ingreso y cuando se vino el paciente y se encuentra en el informe, se puede consultar en detalle la próxima semana, pero no tiene que ver con una mala atención, es más al señor también se le ha ido a hacer visitas a su casa.

12.- Menciona que por teléfono le informan que donde don Tito en Duao (Puente el Cajón) hay 4 luminarias que se encuentran apagadas.

Sr. Presidente, responde que en ese sector hay un problema, y que aún no se cambian las nuevas luminarias, pero menciona que hay sectores que se han cambiado y se han producido cortes porque existen problemas con los cables o las luminarias salieron defectuosas, pero en ese sector y específico en la ruta J-60, no se han cambiado las luminarias, solo en pasajes y poblaciones.



Concejal Sr. Méndez:

- 1.- Sobre las inquietudes del colegio, menciona que ya está claro según lo informado.
- 2.- En Villa Solidaridad manifiesta que limpiaron el estero pero el problema que existe en ese sector es que el tubo que se encuentra al fondo se tapa y provoca la acumulación de aguas.
- 3.- Menciona que las veredas de Villa Angosta se encuentran en mal estado y considera que se pueden sacar la tierra que se encuentra en esas veredas, ya que en estos momentos no se puede transitar por estas. (Muestra fotos de persona que tiene tomada parte de la vereda).
- 4.- En calle Los Álamos, donde Jaime Meléndez, estacionan 6 camiones, lo que crea una dificultad en ese sector, ya que se forma congestión cuando van los padres a dejar y a buscar a sus hijos al colegio. Solicita que se pueda ver esta situación.
- 5.- Comenta que lo llamó Jaime Osorio, vecino de Huapi, para agradecer la gestión que hubo el otro día cuando el Sr. Presidente acudió al sector de Huapi para ver la problemática que existía (Puente en mal estado).
- 6.- Consulta si le compraron los implementos de seguridad (zapatos y vestimenta) a las personas que trabajan en las áreas verdes y en la recolección de basura.

Administrador Municipal, responde que sí, que incluso ya se está usando la nueva implementación de seguridad.

Concejal Sr. Saavedra:

- 1.- Sobre el tema del colegio ya tiene claro que está todo bien y normal.
 - 2.- Sobre el decreto del Ministerio de Educación, que tiene relación con la temperatura mínima que deben tener las salas de clases, según los diferentes niveles, pensaba mientras decían que había una estufa por sala, no sabe si es lo más óptimo para poder cubrir los metros cuadrados de la sala de clases.
- Solicita que se pueda revisar esa situación, si efectivamente una estufa alcanza para cubrir los metros cuadrados de la sala.
- Y que la nueva adquisición de las estufas se considere unas de mejor calidad y que cumpla con los requisitos que se necesitan para dar tranquilidad a las familias.

3.- Menciona que en la última presentación de la DIDECO el año pasado, le consultó sobre el Programa Vínculos, un programa orientado al adulto mayor, ella dijo en su momento que había sido levantada la solicitud al Ministerio de Desarrollo Social y no sabe qué resultados obtuvo, al parecer no muy positivos.

Consulta si se tiene alguna respuesta sobre eso, o si se tiene considerado volver a postular.

Administrador Municipal, responde que hace dos meses se volvió a ingresar los documentos, incluso Juan Carlos también le estaba ayudando a postular. Además menciona que la gran mayoría de los programas que se han postulado como Habitabilidad actual, la mayoría de los casos han ayudado a adultos mayores, de 7 casos sociales que resuelve el Municipio, 5 son de adultos mayores, por lo tanto ese programa facilitará resolver esos problemas.

Como en el Gobierno anterior no fue aceptada la postulación, este año se volverá a realizar.

4.- Sobre el tema del cuidado al medio ambiente, menciona que se ha visto en otras comunas que son más reconocidas a nivel nacional en cuanto al turismo, instalan los puntos limpios que permiten tener una mejor visión de la comuna.

Sr. Presidente responde que se está viendo un proyecto sobre eso, para trabajar los temas de plásticos, vidrios y otro tipo de reciclaje; esto se está viendo con una empresa y la propuesta será expuesta en el concejo.

5.- Sobre la ley que salió tiempo atrás que tiene que ver con las mascotas, del microchip que se debe instalar; recuerda que en su momento el Director del Departamento de Salud mencionó que estaba esperando el instructivo para ver la parte práctica de cómo se iba a operar en este caso. Consulta si hay alguna información del tema.

Administrador Municipal, responde que estuvo conversando con el Director de Salud que es el área que ve ese tema, y le comentó que se trabajará en comisión, pero la próxima semana verán este tema.

Sr. Presidente menciona que existe una propuesta de la SUBDERE que daría los fondos para poder contratar a un médico veterinario.



6.- Sobre la adquisición de la máquina retroexcavadora y el camión tolva y que fue entregada al municipio, y con relación a esto menciona que en el camino de La Leonera hay 20 metros aproximadamente donde lamentablemente el nivel de la calle está por sobre el nivel del cerro, es por esto que propone que se pueda rellenar ese tramo, ya que la gente que vive en el sector no puede pasar, es una situación que nos está sobredimensionando.

Concejal Sr. Reyes:

1.- Menciona que en Rancura, frente a casa de Pablo Rivera, se forma una poza de agua en la ruta J-60, además manifiesta que en todo Rancura hay problemas de acumulación de aguas, y cree que es porque los potreros están más altos que la ruta, entonces claramente esto está provocando dificultades con la evacuación de aguas, es por esto que sugiere que se pueda ver en terreno la solución de este problema.

2.- Hace un tiempo planteó y conversó en el Concejo Municipal, y solicitó saber que ocurría con el Programa Familias, Oportunidades y Seguridad, conocer el estado de avance, había un documento que el concejal Sr. Saavedra mejor que nadie debe conocer, que Licantén estaba con un 15% de avance.

Sr. Presidente responde que ese día el concejal Sr. Saavedra tenía otra respuesta pero no la dijo en ese momento, por lo que le gustaría que ahora el concejal pudiera darla a conocer.

Concejal Sr. Reyes manifiesta que por eso consultó en esa ocasión y como no se le ha dado respuesta vuelve a solicitar la información de ese programa.

Interviene el concejal Sr. Saavedra, mencionando que en su caso tiene un panorama regional de todo el avance de las comunas y efectivamente las comunas que le competen a él, que son Licantén y Vichuquén, la situación de aquella vez que se trató en concejo a la fecha es totalmente diferente, y esto está sujeto a los reportes que se van sacando del sistema.

Administrador Municipal, menciona que el día viernes sostuvo una reunión con el área de social y lo que surgió en esa situación fue que los reportes que se habían enviado era que no estaban registrados en el SIGEC.

3.- Sobre el tema del agua y el gas de los colegios, donde el jefe DAEM Sr. Celín Chiple Yáñez, responde que el viernes pasado se hizo la solicitud y eso se va a mejorar, sigue insistiendo y dará el dato exacto del curso que hablan de que la estufa estaría mala y emanaría gas, porque además que se va a gastar más gas esto sería peligroso para el profesor y los alumnos que estarían en dicha sala.



4.- Solicita un informe detallado de mejoras a viviendas, ya sean piezas, que se han generado el 2018, que están construidas o que se están construyendo, con sus respectivos informes sociales.

5.- En calle los Álamos donde vive Elías Rivera Concha, producto del escurrimiento de piedras y barro que no fue poco del camino subida Uraco, menciona que existe un desagüe o estero pequeño que se tapó completo con piedras y barro.

Agrega, que Elías tiene una construcción de un puente para poder pasar a su casa y también con los vehículos y la verdad que el puente que tiene para pasar a su casa se llenó y está saliendo a la calle; esto es producto a que se trató de hacer unas mejoras del camino a Uraco, de hecho se había agregado un material un poco más sólido al terreno pero no se compactó y con las lluvias escurrió todo porque no existe una buena canalización de las aguas.

Solicita que se pueda ver cómo mejorar y limpiar el sector.

6.- Menciona que en calle Balmaceda, en Licantén, y en Lora hay luminarias malas, no prenden.

7.- Menciona que estuvo con vecinos del pasaje Sergio Fuenzalida, de Iloca, y le manifestaban que el camino al estar más alto que las casas el agua se iba a los patios de las casas de la población los Daines, es por esto que solicita que se pueda ver la opción de mejorar esa situación.

8.- Comenta que se acaba de enterar sobre el tema de Huapi, por lo mencionado por el concejal Sr. Méndez, pero de todas formas quiere saber que se hizo.

Sr. Presidente, responde que eso lo verá en terreno con la familia.

9.- Consulta qué pasa con el generador que está instalado en la costa, cuales son los protocolos para hacerlos funcionar. Consulta esto ya que no hubo energía producto del temporal y toda la gente reclamaba porque no se hacía funcionar el generador de CGE.

Sr. Presidente, responde que desconoce lo técnico, pero lo que puede mencionar es que por el corte de energía CGE iba a echar a andar los generadores producto que el corte era grande y se necesitaba de tiempo en su reparación y por lo tanto recuperaba energía con generadores.

Concejal Sr. Reyes solicita que se pueda solicitar a la empresa conocer cuál es el protocolo para hacer funcionar dichos generadores.



Sr. Presidente manifiesta que recuerda que en reuniones sostenidas con CGE ellos han dicho que no es llegar e iniciar el funcionamiento de los generadores sin conocer dónde y de que calidad es la falla, porque el dar energía podría eventualmente provocar un daño mayor.

10.- Consulta por el desagüe de Villa Solidaridad, en Licantén, ya que hubo bastante preocupación por aquello.

11.- Como en Rancura por el tema de acumulación de aguas se ha producido este problema por bastante tiempo en Lora, al frente de la casa del Sr. Leonel Pérez Guerra, cree que ahí basta con sacar una solera para que el agua se vaya al estero del lado norte y así se puede desaguar, porque eso cruza la calle cuando hay lluvias fuertes y si pasa algún vehículo rápido se va a dar vuelta.

Sr. Presidente responde que todos esos problemas de la ruta J-60 son de responsabilidad de la Global y VIALIDAD, pero se volverá a informar a ellos para que vean una solución.

12.- En el lado norte de la Bodega Municipal, en Licantén, hay escombros y basura que está generando mucho ratón y producto de las fuertes lluvias el agua se iba a las casas vecinas, aquellas casas que tenían panderetas no tenían problemas pero algunas que no tienen panderetas el agua pasaba por sus patios hacia la calle Dr. Herrera, es por esto que solicita que se pueda tratar de limpiar y lo que no sirva se dé de baja, esto para velar por la salud de los vecinos.

13.- Sobre el nuevo camión y retroexcavadora, cree que hacían mucha falta ya que se había invertido muchos recursos arrendando ese tipo de maquinaria, le gustaría saber que va a suceder con la actual retroexcavadora y el camión antiguo. Consulta si se dará de baja o se va a rematar, o que se hará con ellos.

Concejal Sr. González:

1.- Cree que muy importante las situaciones que estaban conversadas con anterioridad con el Director del DAEM y poder esperar monitorear las problemáticas que se percibieron que estaban instaladas en Educación, sobre la acumulación de las aguas en el patio en el Liceo de Básica, la problemática del patio del kínder y Pre kínder y la mejora de las duchas, y además de poder mejorar la calefacción de las salas.

2.- Sobre el tema de la conservación y mantención de los caminos, insiste en la importancia que tiene para los vecinos las mejoras de estos, es por esto que solicita que se hagan todos los esfuerzos posibles para poder resolver estas problemáticas.



3.- Solicita poder convocar los proyectos de subvención municipal 2018, lo dice de la forma de poder instalar y terminar un proceso dentro de los tiempos que sean pertinentes.

4.- En el caso de la CGE considera que sería muy importante tener la presencia de ellos en un concejo municipal para poder conocer las dudas, críticas y cuestionamiento sobre el uso del generador.

Concejal Sr. Reyes, interviene para consultar si la reunión de comisión de salud va en la tarde.

Concejal Sr. González, responde que deben verlo después del concejo, pero quedó programada para hoy con una respuesta a la carta ingresada al municipio, pero que será revisada después del concejo municipal.

Concejal Sr. Reyes menciona que solicitó por escrito hace ya más de 20 días una información del Departamento de Salud.

Sr. Secretario Municipal, responde que el plazo vence mañana.

Concejal Sr. Reyes agrega que para todos es conocida la problemática que está sucediendo en el Departamento de Salud sobre todo en la costa, donde ha habido reuniones y ha participado el Director del Departamento, un tema tratado es el del abuelito que cayó y que también está la dificultad de los horarios de la ambulancia, que dicen que no llegó, sería bueno poder clarificar aquello hacia el concejo y lo segundo es poder conocer la situación de algunos funcionarios que están con carta de aviso de su despido, conocer el porqué estas situaciones. Manifiesta que tiene información que a algunos de ellos el mismo día que se les despide se les pone anotaciones de demérito para poder justificar los despidos, es interesante que esta tarde puedan trabajar y tener respuesta desde la dirección del Departamento de Salud a través de la comisión de Salud.

Además manifiesta que se ha enterado que han existido dos reuniones en Iloca por el despido de la TENS Tania Rodríguez, las que han generado que los vecinos del sector estén juntando firmas y ya tienen más de 200 firmas reunidas para ir en apoyo de esta funcionaria. Quiere conocer cuál es la situación desde el Departamento de Salud, para poder responderles a esos vecinos.

Sr. Presidente responde que son dos funcionarios los que están con carta de aviso de término de contrato o nombramiento.



5.- Menciona que si es posible poder citar a IST para que asista a reunión del Concejo Municipal y cuenten en que se está trabajando hoy día en Licantén.

6.- Sobre el Taller que asistió en San Javier, manifiesta que en la próxima sesión dará a conocer lo tratado en dicho taller ya que está a la espera de que le hagan llegar las presentaciones que fueron expuestas.

Sr. Presidente, responde que sobre los caminos se va a informar a la empresa de conservación global y a VIALIDAD.

En cuanto al área de Educación sobre mejorar las inmediaciones, se hizo un compromiso y lo dijo el DAEM respecto a querer mejorar esas fallas históricas que se tiene con los baños, en el patio se hará una nueva revisión para poder tratar de reparar la problemática.

Sobre las subvenciones municipales en la próxima semana se presentará un reglamento que fue comprometido exponer al Concejo Municipal.

Y sobre la visita de CGE e IST al concejo, en algún momento se hará llegar la invitación para que puedan asistir.

Concejal Sr. Canales:

1.- Menciona que existe un árbol en Villa el Bosque donde está la sede social, que está muy alto y arqueado y si cae una rama caerá en el techo de la sede.

2.- Sobre los cortes de luz que hubo el fin de semana, cree que sería interesante contar con la presencia de personeros de CGE para estar preparados ya que se vienen más frentes de mal tiempo, poder estar realizar campañas de invierno, poder conocer los números de emergencias.

Además sugiere que se puedan informar a la comunidad los números de emergencia comunal.

Administrador Municipal, responde que eso está en las redes sociales, además se han informado a través de las radios.

3.- Vuelve a solicitar que se pueda limpiar el canal de Calle Dr. Herrera a la altura de las cabañas de Chuma, en Licantén, ya que no ha sido limpiado, además de poder barrer las calles de la comuna como se hacía antes.

Sr. Presidente responde en relación al aseo de las calles que se comenzará nuevamente con el proyecto.



4.- Manifiesta que le realizaron una serie de solicitudes tales como: reponer las estatuas del indio a caballo en el monumento en la ex estación de trenes que se encuentra guardado en la bodega municipal desde el terremoto, reparar las mesas que se encuentran en la ex estación de trenes, lo mismo las bancas. Además de reparar los maseteros de cemento de los árboles de dicho paseo.

Arreglar y/o mantener plaza de la entrada del cementerio, que se encuentra abandonada y en claro deterioro, además de poder ver los estacionamientos que están mal diseñados.

Reparar la entrada del Estadio Municipal.

Entrada a cancha de Carreras a la Chilena no existe, parece dejada al olvido.

Mejorar las zonas WIFI de la comuna ya que considera que es de mala calidad.

La persona que solicita todo esto es Claudio Alvarado, vecino de Licantén.

Sr. Presidente responde que hay cosas que tiene razón como por ejemplo el paseo Ciro Boetto, hoy sufre el deterioro del tiempo, incluso anticipado a causa de vándalos. Lo que viene ahora es postular a un proyecto para poder hacer una continuidad del que se realizó donde está la biblioteca.

El tema WIFI discrepa de esto ya que el que existe hoy es muy superior al que había, ya que de 8 MB se pasó a 50 MB.

Respecto al canal de calle Dr. Herrera, en Licantén, manifiesta que no fue limpiado ese sector ya que se dio prioridad a lugares que podrían haber sido más complejos, pero se realizará la limpieza.

Sobre el Estadio Municipal manifiesta que se hará la conexión al alcantarillado que se ejecutará ahora y existe otro proyecto aprobado también para el frontis del Estadio que tiene que ver con el pavimento que se va a reparar, esto se hará una vez que se conecte al alcantarillado.

Y por último sobre la Cancha de Carreras la opinión de él y que le ha dicho a los carreristas, es que el año 2018 ya no funcione ahí.



8.- Término asamblea y acuerdos pendientes.-

Siendo las 12:58 horas y sin quedar acuerdos pendientes, se coloca término a la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén.

REUNIÓN PRESIDIDA POR:



JOSE MUÑOZ MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



Q. MARCELO FERNANDEZ VILOS
PRESIDENTE